

**Congreso de Venezuela rinde homenaje al José Carlos Mariátegui**  
**Isrrael Sotillo.** ALTERCOM. Mayo 2005

*José Carlos Mariátegui ha sido homenajeado por la Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela con motivo de conmemorarse setenta y cinco años de su desaparición física. El singular revolucionario peruano falleció el 16 de abril de 1930 a la edad de treinta y seis años.*

*En ese sentido el parlamento venezolano aprobó por decisión unánime un proyecto de acuerdo donde se recoge la importancia del pensamiento del marxista nacido en Moquegua, región ubicada al sur del Perú y cuyo nombre en quechua significa «lugar silencioso» el 14 de junio del año 1894.*

*Para la segunda semana de junio del año en curso, fecha del natalicio de Mariátegui, se han organizado una serie de eventos que permitirán difundir la obra del gran intelectual latinoamericano, entre otros, una exposición de pintura, un foro, un seminario y la presentación, en estreno, de la pieza musical «El Amauta Mariátegui» del joven compositor Luis Ernesto Gómez; asimismo, está previsto la actuación de grupos musicales peruanos radicados en Venezuela y un recital de poesía en su nombre.*

*Las actividades mencionadas, anteriormente, se llevarán a cabo en los jardines del Palacio Federal, cuya sede se encuentra en el centro de la ciudad de Caracas.*

*El manifiesto fue aprobado a instancia del Bloque del Cambio, agrupación que incluye a las diferentes organizaciones políticas que acompañan a la Revolución Bolivariana liderada por el Presidente Hugo Chávez.*

*Este es el texto completo del documento donde se le tributa a José Carlos Mariátegui el merecido reconocimiento:*

LA ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

CONSIDERANDO

Que el día 16 de abril de 2005 se conmemoraron setenta y cinco años de la muerte del singular revolucionario peruano José Carlos Mariátegui;

CONSIDERANDO

Que el pensamiento de José Carlos Mariátegui aún constituye una fuente inédita y original para comprender la historia del movimiento obrero y socialista mundial, representando para los revolucionarios latinoamericanos un manantial permanente de ideas para la acción;

CONSIDERANDO

Que la obra de José Carlos Mariátegui se caracteriza por su originalidad de pensamiento, por su fuerza de expresión y por su honda riqueza de tradición en el pensamiento democrático radical y antiimperialista de América Latina;

CONSIDERANDO

Que José Carlos Mariátegui es autor de los Siete Ensayos de Interpretación de la Realidad Peruana, la única obra teórica realmente significativa del marxismo latinoamericano;

CONSIDERANDO

Que el pensamiento de José Carlos Mariátegui es una de las grandes contribuciones latinoamericanas a la revolución mundial;

CONSIDERANDO

Que el amauta José Carlos Mariátegui forjó su obra en el agitado contexto ideológico de la América Latina de los años veinte, y logró formular una nueva visión de la realidad latinoamericana;

CONSIDERANDO

Que la obra del gran ensayista José Carlos Mariátegui constituye, realmente, la base misma de una teoría posible de la revolución peruana y latinoamericana, no superada hasta hoy; creando, en realidad, una ruptura epistemológica en la historia de las ideas políticas del Continente de la Esperanza;

CONSIDERANDO

Que su frase: «No queremos, ciertamente que el socialismo sea en América calco y copia. Debe ser creación heroica. Tenemos que darle vida con nuestra propia realidad, en nuestro propio lenguaje, al socialismo indo-americano», es una invitación permanente para la invención del socialismo del siglo XXI, cuya iniciativa toma cuerpo en este momento en la sociedad venezolana.

ACUERDA

PRIMERO: Designar una comisión para que viaje a la ciudad de Lima, Perú, a rendirle un homenaje en el camposanto donde reposan los restos mortales de José Carlos Mariátegui.

SEGUNDO: Publicar una edición especial del libro Siete Ensayos de Interpretación de la Realidad Peruana.

TERCERO: Realizar en los jardines del Palacio Federal Legislativo un acto en memoria del sabio peruano.

CUARTO: Programar conferencias, charlas y un seminario sobre la vida y obra del gran ensayista del socialismo latinoamericano.

QUINTO : Darle publicidad al presente Acuerdo en la prensa nacional, así como en el diario El Comercio de la ciudad de Lima, República del Perú.

Dado, firmado y sellado en el Palacio Federal Legislativo, sede de la Asamblea Nacional, en Caracas a los veintiún días del mes de abril de dos mil cinco. Año 195° de la Independencia y 146° de la Federación.

NICOLÁS MADURO MOROS

Presidente

RICARDO GUTIÉRREZ  
Primer Vicepresidente

PEDRO CARREÑO  
Segundo Vicepresidente

IVÁN ZERPA GUERRERO  
Secretario

JOSÉ GREGORIO VIANA  
Subsecretario



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME:  
<http://www.archivochile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: [archivochileceme@yahoo.com](mailto:archivochileceme@yahoo.com)

**NOTA:** El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile y secundariamente de América Latina. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores, a quienes agradecemos poder publicar su trabajo. Deseamos que los contenidos y datos de documentos o autores, se presenten de la manera más correcta posible. Por ello, si detectas algún error en la información que facilitamos, no dudes en hacernos llegar tu [sugerencia / errata..](#)